



INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

“Año de la Innovación y la Competitividad”

ACTA DE ADJUDICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR: INABIMA-DAF-CM-2019-0020
-Fondos del Presupuesto Nacional del Gobierno Dominicano-

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana, siendo el día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Conferencias del primer Piso de la Sede Central del Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA), ubicado en la Avenida Máximo Gómez número 28, Zona Universitaria, de esta ciudad, se reúne la Comisión de Validación y Aprobación, designada para proceder a la evaluación y adjudicación de la oferta más conveniente para la contratación por COMPRA MENOR DE: **Servicio de suministro y distribución de almuerzos y cenas para personal de seguridad INABIMA correspondiente al segundo trimestre 2019.**

Concluido el plazo para la recepción de ofertas, el día lunes quince (15) de abril del año dos mil diecinueve (2019), hasta las 02:00 p. m., el INABIMA recibió la propuesta de los siguientes proveedores:

1. **GRAMTEX, S.R.L.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total Setecientos Diecinueve Mil Quinientos Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$719,505.00) impuestos incluidos.
2. **COLMADO CAFETERIA ORTIZ, S.R.L.**, presenta su oferta técnica-económica por el monto total Setecientos Noventa y Seis Mil Quinientos Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$796,500.00) impuestos incluidos.

*****No se presentaron más oferentes*****

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil seis (2006).

VISTA: La Ley No. 449-06 de fecha seis (6) del mes de diciembre del año dos mil seis (2006), que modifica la Ley No.340-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), que aprueba el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06.

VISTAS: La solicitud de contratación referencia SG-I-INABIMA-2019-3047 de fecha dieciocho (18) de abril del año dos mil diecinueve (2019), suscrita por la División de Servicios Generales.

VISTAS: La disponibilidad de fondos para esta contratación por Compra Menor.

VISTA: La invitación a presentar oferta, correspondiente al proceso Referencia: INABIMA-DAF-CM-2019-0020, de once (11) de abril del año dos mil diecinueve (2019), donde se invitaron los siguientes oferentes:

- **D BUFFET M & J, S.R.L.**
- **COLMADO CAFETERÍA ORTÍZ, SRL**
- **ANA JULIA LIRIANO SUÁREZ DE MARTÍNEZ**

VISTAS: Las propuestas técnicas-económicas de los oferentes y el Informe de Evaluación de la Compra Menor donde se verifican los resultados técnicos y económicos obtenidos.

CONSIDERANDO: Que se revisó la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables, así como el costo que representaría para el Estado Dominicano dicha contratación.

CONSIDERANDO: Que luego de llevar a cabo el proceso de evaluación se determinó que la oferta presentada por el oferente **GRAMTEX, S.R.L.**, ofrece lo requerido en las especificaciones técnicas, cumpliendo con todos los requisitos del documento base y al mismo tiempo siendo una oferta cuyo precio corresponde con los del mercado para este tipo de servicios;

CONSIDERANDO: Que luego de llevar a cabo el proceso de evaluación se determinó que la oferta presentada por el oferente **COLMADO CAFETERIA ORTIZ, S.R.L.**, ofrece lo requerido en las especificaciones técnicas, resultando calificada técnicamente, en virtud de que cumple con todas las especificaciones técnicas, los requisitos y condiciones del proceso, obteniendo el segundo lugar respecto a la oferta económica presentada para este procedimiento;

La Comisión de Validación y Aprobación emite la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN ÚNICA: ADJUDICAR, COMO AL EFECTO SE ADJUDICA AL PROVEEDOR GRAMTEX, S.R.L., para los Servicio de suministro y distribución de almuerzos y cenas para personal de seguridad INABIMA correspondiente al segundo trimestre 2019., por un monto de Setecientos Diecinueve Mil Quinientos Cinco Pesos Dominicanos con 00/100 (RD\$719,505.00) impuestos incluidos.

No habiendo otros temas que tratar, la División de Compras y Contrataciones procederá a notificar los resultados al adjudicatario y a publicar en los respectivos portales, siendo el día diecisiete (17) del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), de lo que **CERTIFICAN Y DAN FE**, los que suscriben el presente documento.


Licda. Rocio Rodríguez
Encargada División de Compras y Contrataciones




Licda. Herminia Reyes Abreu
Encargada Administrativa

